

**CONVOCATORIA 2018**  
**PREMIOS "ECONOMÍA Y EMPRESA" DEL COLEGIO OFICIAL**  
**DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA**

**ALUMNOS DE:**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE  
CARTAGENA**

**MOTIVO DEL PREMIO**

- Uno de los fines esenciales del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia es ***“promover una formación técnica de carácter continuado, para la mejor capacitación profesional, y cuantas acciones formativas se identifique como necesarias para los colegiados y la sociedad en general”***
- Los alumnos de las Facultades que aborden estudios económicos-empresariales de la Región de Murcia deben ser colegiados en nuestro colectivo, el Colegio entiende así apropiado comenzar apostando por incentivar la calidad de los mismos ya en su formación universitaria.
- En este sentido la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT y el Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia, aúnan esfuerzos y se establecen actuaciones sobre temas de interés común, encaminados a fomentar los cauces necesarios de formación de colegiados, precolegiados y estudiantes en general de nuestra Región, siendo uno de los objetivos principales de esta iniciativa **“el provecho de la ciencia y su aplicación a nuestra socio-economía regional”**.

## DOTACIÓN

### CATEGORÍA PREMIO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS** \*
- **BONO FORMATIVO de la ESCUELA DE ECONOMIA** del COLEGIO, a realizar durante **DOS CURSOS ACADÉMICOS.** \*

### CATEGORÍA PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS** \*
- Publicación de un resumen del TFG premiado en la/s publicación/es del Colegio.

## BASES

1º.- Participarán todos los alumnos/as matriculados en el último Curso de Grado de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT.

2º.- Se establecen **2 CATEGORIAS:**

- Obtendrá el **PREMIO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya finalizado sus estudios en el Curso Académico 2017/2018, cuyo expediente sea el mejor de su promoción.
- Obtendrá el **PREMIO DE TRABAJO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya obtenido la mejor calificación en el TFG presentado en el Curso Académico 2017/2018.

3º.- El Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT comunicará a la Secretaría del Colegio el nombre y los datos de contacto de los alumnos/as premiados en cada categoría.

4º.- La entrega de los Premios se hará pública, previa información a los interesados/as en la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia a celebrar en el mes de marzo de 2019.

- *Periodo de colegiación gratuita (2 años): Abril de 2019 a Abril de 2021.*
- *Bono Formativo 2 Cursos Académicos: 2019/2020 – 2020/2021.*